



Deja sin efecto Resolución D.R.V. VII R. N° 2354 del 29.11.2012, que autorizaba a la Empresa Luzlinares S.A., a la instalación de tendido eléctrico, que interfieren con Obra "Habilitación Circunvalación Norte de Linares, Región del Maule".

TALCA,

21 ENE 2013

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Resolución (Exenta) D.V. N°2491 del 09 de Mayo del 2012.
- Los Artículos 36 y 41 del D. F. L. M.O.P. N° 850/97, y las instrucciones sobre Paralelismo y Atravesos versión Diciembre de 2006.

CONSIDERANDO:

- La Resolución D.R.V. VII R. N° 12 de fecha 07.02.2012, que aprueba Contrato a precios unitarios, con la firma Contratista Valko S.A., para la Construcción Obra "**Habilitación Circunvalación Norte de Linares, Región del Maule**".
- La Resolución D.R.V. VII R. N° 2354 de fecha 29 de Noviembre del 2012, mediante la cual se autorizaba a la **Empresa Eléctrica "Luzlinares S.A."**, la instalación de tendido eléctrico, en ruta **Circunvalación Norte de Linares**, conforme a los Planos Proyecto de instalación tendido eléctrico en Circunvalación Norte de Linares.
- Las necesidades del Servicio, de dejar sin efecto la Resolución D.R.V. VII R. N° 2354 de fecha 29 de Noviembre del 2012, por encontrarse incompleta.

RESUELVO
(EXENTO)

D. R. V. VII REGIÓN N°

82

TRAMITADA
OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
VII REGION

FECHA: 21 ENE. 2013

- 1.- Esta Dirección Regional de Vialidad, por necesidades del Servicio deja sin efecto la Resolución D.R.V. VII R. N° 2354 de fecha 29 de Noviembre del 2012, mediante la cual se autorizaba a la **Empresa Eléctrica "Luzlinares S.A."**, la instalación de tendido eléctrico, en ruta **Circunvalación Norte de Linares**, conforme a los Planos Proyecto de instalación tendido eléctrico en Circunvalación Norte de Linares, desarrollado por Consultora Ingeniería Cuatro Ltda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE



JIVV/RPQ/PSC.-

DISTRIBUCION

- Sres. Empresa "**Luzlinares S.A.**"
- Sres. Constructora Valko.
- Sr. Seremi de Obras Públicas, Región del Maule
- Sr. Enrique Campos P. Inspector Fiscal.
- Sr. Jefe Depto. Contrato Vialidad Región del Maule.
- Sr. Ramón Figueroa Quinteros.
- Sr. Jefe Provincial de Vialidad Linares.
- Sr. Jefe Depto. Proyectos Vialidad Regional.
- Oficina de Partes.

RES 01/2013

NºProceso 6466033

JORGE RUIZ GARCIA
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGION DEL MAULE